

# PLAN DIGITAL DE CENTRO 24/25



I.E.S. VIRGEN DE  
LA VICTORIA  
MELILLA



<b>1.INTRODUCCIÓN.</b> ....	<b>3</b>
<b>1.1Contextualización del plan digital</b> .....	<b>4</b>
<b>1.2Infraestructuras y materiales disponibles</b> .....	<b>5</b>
<b>1.3Justificación del plan.</b> .....	<b>6</b>
<b>2.ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO</b> .....	<b>7</b>
<b>3.OBJETIVOS</b> .....	<b>19</b>
<b>4.ACTUACIONES Y PREVISIÓN DE LA SECUENCIA TEMPORAL DE ACTUACIONES Y PLAZOS</b> .....	<b>19</b>
<b>5.EVALUACIÓN DEL PLAN</b> .....	<b>28</b>

## 1. INTRODUCCIÓN.

Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) se encuentran en constante crecimiento e implantación en nuestra sociedad y están provocando cambios decisivos en la forma de trabajar, de aprender y de relacionarse con los demás. Esta evolución vertiginosa afecta al ámbito social, cultural, laboral, económico y por supuesto al ámbito educativo. Estas nuevas tecnologías llevan un ritmo continuo de crecimiento y progresiva incorporación a las tareas relacionadas con la formación y la educación, generando nuevas formas de aprendizaje, modificando los roles tradicionales tanto del profesorado como del alumnado, y, en definitiva, abriendo nuevas oportunidades para el desarrollo de las labores educativas que deben dirigirse a la detección y el desarrollo de habilidades básicas que faculten a nuestro alumnado para “aprender a aprender”.

Se hace necesario el desarrollo de un Plan Digital del IES Virgen de la Victoria como instrumento de planificación integrado en el Proyecto Educativo que persigue fundamentalmente el desarrollo del tratamiento de la información y competencia digital y la integración de las TIC como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Como objetivo educativo recogido en nuestro Proyecto de Centro apostamos por desarrollar la competencia digital de nuestros alumnos mediante esta propuesta tecnológica que les facilite las herramientas para desenvolverse en un mundo global e informatizado donde el trabajo cooperativo y colaborativo se convierte en una necesidad. Desenvolverse con diferentes dispositivos como tabletas, ordenadores y pizarras digitales es nuestro día a día. Nos acercamos a los contenidos de una manera más atractiva y motivadora, optimizando los procesos metodológicos en el aula y favoreciendo la autonomía del alumno en la construcción de su propio aprendizaje.

Queremos trabajar con herramientas metodológicas de selección de información, realización de inferencias analógicas entre contenidos, procesamiento de la información para que el pensamiento de nuestros alumnos se configure de una forma global y funcional.

Este plan va enfocado a mejorar nuestra práctica docente y a convertirse en un recurso metodológico más. Supone un compromiso por parte de toda la comunidad educativa. Cada uno en la medida de sus posibilidades y su nivel actual de formación.

Debemos tener claro que para desarrollar este plan correctamente se han de trazar tres líneas de trabajo que se interrelacionan y que competen: al alumnado, en cuanto a la adquisición de conocimientos y al desarrollo de su competencia digital; al profesorado, en cuanto a su formación y la utilización e integración curricular de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje (estrategias metodológicas, criterios de evaluación de la competencia digital, etc); a las familias, a través de su participación, seguimiento e implicación en el proceso educativo.

Para conseguir que el Plan Digital de Centro sea una herramienta útil que sirva de referencia a toda la comunidad educativa y, además, que se mantenga vivo este documento concebido como marco interactivo integrado en una sociedad en continuo cambio, debe tener las siguientes características:

- Estar contextualizado, ya que parte de las características del contexto TIC del Centro para plantear objetivos y actuaciones viables.
- Estar consensuado y basado en las aportaciones de los distintos sectores educativos a través de los diferentes Órganos colegiados.

- Contener objetivos claros, que se concretarán para alumnado, profesorado y el resto de la comunidad educativa.
- Ser viable y flexible. La formulación de objetivos deberá concretarse con especificación de tiempos, actividades, responsables e indicadores de evaluación. Evitaremos quedarnos meramente en un conjunto de intenciones, sino llevar a cabo de forma viable, dinámica y flexible actividades que se realizarán a corto, medio y largo plazo. Además, deberá contemplar posibles modificaciones derivadas de las evaluaciones o revisiones sucesivas del plan.
- Ser objeto de un continuo seguimiento y evaluación que detecte fortalezas y debilidades y permita una rápida toma de decisiones que posibilite la introducción de mejoras.

Para la elaboración del presente documento se ha tenido en cuenta los datos recabados en las memorias de los diferentes departamentos didácticos, así como en la evaluación del Plan de Tecnologías de la Información y la Comunicación del pasado curso escolar, incluida en la memoria final del pasado curso escolar.

### **1.1 Contextualización del plan digital**

El IES Virgen de la Victoria es un centro público, donde se imparten enseñanzas de Secundaria, Bachillerato así como Formación Profesional Básica. El Instituto está situado entre las calles Maanan Benaisa Mimun s/n y Ctra. Purísima Concepción, en la zona de colindante al Barrio de la Victoria en Melilla.

En la medida en que concibe la educación como un fenómeno que no puede desligarse de la sociedad, y al mismo tiempo como un elemento compensador de las desigualdades sociales, el Centro asume la concepción de la educación como un servicio público, cuyos principios básicos son la participación y la gestión democrática por parte de la comunidad escolar, junto con la defensa de la libertad de enseñanza, reconocidas por las leyes.

El centro fue creado jurídicamente por el Real Decreto 1242/1998, de 12 de junio (B.O.E. de 7 de julio) bajo el nombre de I.E.S. nº 6, tomando su nueva denominación por la Orden del 19 de julio de 2000 (B.O.E. de 17 de agosto), por la que se aprueba la denominación específica de "Virgen de la Victoria" para el Instituto de Educación Secundaria nº 6 de Melilla.

Inicialmente ubicado en la Avenida de la Juventud nº 19, en el barrio de Nuestra Señora Virgen de la Victoria, colindante con el Barrio de La Libertad (antiguamente, Calvo Sotelo) y próximo al barrio de Alfonso XIII, compartiendo dependencias con la Escuela de Arte "Miguel Marmolejo". En el curso 2008-2009 se ampliaron las dependencias del centro con un edificio anexo, que era el antiguo C.E.I.P Pablo Montesinos, situado en el Paseo de Ronda s/n. Asimismo, en el curso 2012-2013, se tomaron prestadas por la Ciudad Autónoma dependencias ubicadas en otro edificio anexo a las instalaciones del C.I.F.P. "Reina Victoria Eugenia", así como aulas cedidas por éste, situado en la calle General Astilleros 74-76, en el barrio del Real. En dicho curso, además, fueron adscritos con carácter definitivo al Instituto de Educación Secundaria "Virgen de las Victoria", al personal funcionario de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y de Maestros que venían prestando servicios con aquel carácter en el Instituto "Reina Victoria Eugenia", e impartiendo en el mismo las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, así como al profesorado con destino definitivo en el Departamento de Orientación de ese mismo centro, por la Orden 24 de mayo de 2012.

En el año 2020, el IES Virgen de la Victoria cambió de ubicación a un lugar muy cercano al que tenía en el Barrio Virgen de la Victoria pero que se encuentra situado en una zona diferente, según zonificación de los CEIP de Educación Primaria de la Ciudad (de zona P4 a zona P5), y estrena unas amplias, variadas y modernas instalaciones.

### 1.2 Infraestructuras y materiales disponibles

<b>Existe red en el centro</b>		Sí	Observaciones: -Acceso mediante anillo de fibra del MECD - Red con servidor. - Punto de conexión en bastantes de las dependencias del Centro. - Varias VLANs informáticas.
<b>Acceso a Internet</b>		Tipo acceso	Acceso mediante anillo de fibra del MECD
<b>WIFI</b>		SI	
<b>Zonas compartidas en el servidor ( Alboran, SED)</b>	Profesorado Sí	Alumnado si	ADMINISTRACIÓN Si
<b>EQUIPAMIENTOS PARA USO CON EL ALUMNADO</b>			
<b>AULAS CON ORDENADORES</b>			
<b>Nº ordenadores</b>	<b>Nº de ordenadores con conexión a la red</b>		Observaciones:
Aulas generales	46		
Biblioteca	6		
Aulas específicas, talleres,....	75		
Sala de profesores	7		
Almacén y otros...	117		
<b>Total:</b>	<b>251</b>		
<b>EQUIPOS PORTÁTILES</b>			
<b>Aulas</b>	<b>Nº de portátiles</b>		<b>Observaciones:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TECNOLOGÍA</li> <li>• INFORMÁTICA VV</li> <li>• FPB</li> <li>• PRESTADOS</li> <li>• ALMACEN</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INVENTARIADO GLPI: 480</li> </ul>		
<b>TOTAL</b>	<b>480</b>		
<b>TABLETS</b>	<b>TOTAL 74</b>		
<b>PROYECTORES LCD</b>			
<b>Instalados de forma fija</b>	<b>Transportables</b>		<b>Observaciones:</b> Ubicación de los fijos: en todas las aulas de las tres dependencias del centro.
1	2		Se han dejado en las antiguas dependencias muchos.
<b>Total:</b>	3		
<b>PANTALLAS DIGITAL INTERACTIVAS</b>			
	<b>Instaladas de forma fija</b>	<b>Transportables</b>	
<b>Nº de pizarras: 51</b>	50	1	
<b>Total: 51</b>			
<b>EQUIPAMIENTO PARA PROFESORES</b>			
<b>Dispositivos:</b>	<b>Ordenadores</b>	<b>Impresoras</b>	<b>Impresora/Fotocopiadora</b>
Dirección	1	1	1
Jefatura / Dirección	4	1 (Canon)	1 (LA MISMA)
Secretaria	5	2	4 (las mismas, 1 se usa c/ scanner)
Biblioteca	6	1	0
Sala de profesores	6	1	1
Departamentos	17	0	0
<b>Otros equipamientos:</b>	Equipo de sonido en el Salón de Actos, ebooks, 1 cámara de video,1 tablet, radio.CDs amplificador de sonido EF.		

### 1.3 Justificación del plan.

Tal y como se indica en la Guía de elaboración del Plan Digital del INTEF, este ha de ser “el instrumento que adecúe y facilite el uso de los medios digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, entendido desde el objetivo del desarrollo pleno e integral del alumnado”. Para ello, añade, “es fundamental dar un enfoque de centro al uso de los recursos pedagógicos digitales, aprovechando las posibilidades y recursos disponibles, de modo que se convierta en un proyecto compartido para los miembros de la comunidad educativa, que dé coherencia y guíe el uso de las tecnologías. Será un instrumento que forme parte del Proyecto Educativo, el Proyecto de Dirección y la Programación General Anual (PGA)”.

La referencia fundamental para que los centros desarrollen su potencial digital a través de un Plan es el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg), desarrollado por el Centro Común de Investigación (JRC, Joint Research Centre), de la Comisión Europea. Este Marco es parte del estudio Furthering Innovative Education, puesto en marcha por la Dirección General de Educación Cultural de la Comisión Europea y el Centro Común de Investigación–Instituto de Estudios de Prospectiva Tecnológica (IPTS).

Este plan está concebido como un documento vivo que contiene los acuerdos alcanzados en el centro con respecto a los objetivos generales del plan, las estrategias de dinamización y gestión de los recursos tecnológicos y la inclusión de las TIC en las diferentes concreciones curriculares. Supone un compromiso por parte de toda la comunidad educativa. Cada uno en la medida de sus posibilidades y su nivel actual de formación.

Mediante el presente plan, se pretende:

- \* Evaluar la situación de un centro educativo con relación al uso de la innovación y las TIC en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, para poder, a continuación, diseñar y emprender un proceso de transformación en el centro.
- \* Reconocer el Plan anual digital como un recurso clave para la planificación de la estrategia digital de una organización educativa.
- \* Transformar el centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente.
- \* Valorar las implicaciones de las organizaciones escolares para desarrollar una cultura de digital en las mismas.

## 2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

La Comisión Europea ha desarrollado la herramienta de autoevaluación SELFIE, disponible de forma gratuita para todos los centros educativos, que les permite obtener en línea un informe de autoevaluación del centro (Informe SELFIE). Así mismo, en el ámbito nacional, se han consultado programas y experiencias que se están realizando a nivel autonómico.

Para el análisis de la situación y realizar seguimiento del centro en el ámbito de la innovación se ha escogido esta herramienta, que organiza la información según los bloques o áreas que recoge el informe resultante de la realización de esta autoevaluación:

- Liderazgo
- Colaboración y Redes
- Infraestructura y equipos
- Desarrollo profesional continuo
- Pedagogía: apoyos y recursos
- Pedagogía: implementación en el aula
- Prácticas de evaluación.
- Competencia digital del alumnado.

Además, se tendrá presente de forma muy importante el MARCO EUROPEO DE COMPETENCIA DIGITAL.

En el primer trimestre del curso 2022-2023 se realizó el primer cuestionario, y los resultados fueron los siguientes:

- **PARTICIPACIÓN**



La participación ha sido muy buena en los tres perfiles y muy parecida a la de cursos anteriores.

## RESULTADOS POR ÁREAS



### Resumen de las áreas

Los resultados son significativamente mejores a los del curso pasado en casi todas las áreas. Hay un área con puntuaciones muy cerca de 3, la de prácticas de **Evaluación** para el equipo directivo. Solo hay tres áreas en el perfil de profesorado que supera el 4: **Liderazgo con un 4, Apoyo y recursos con un 4.3 e Infraestructuras y equipos con 4.3.**

Las áreas con puntuaciones más bajas en todos los perfiles son:

- Prácticas de evaluación.

Las áreas con puntuaciones más altas son:

- Infraestructura y Equipos y Pedagogía: apoyo y recursos.



## A. LIDERAZGO



En esta área el aumento es de 0,3 puntos con respecto al curso pasado

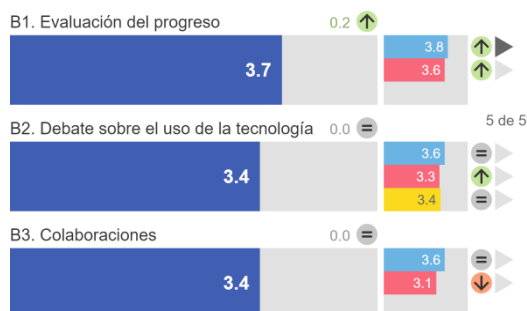
### Aspectos positivos

A.3. El 80% de los miembros del equipo directivo y del profesorado creen que se apoya al profesorado para que explore en nuevas formas de enseñanza con tecnologías digitales y que se les involucra en el proceso diseño del plan.

### Aspectos negativos

A.1. Un 30% del profesorado piensa que no existe o existe de forma parcial una estrategia digital en el centro.

## B. COLABORACIÓN Y REDES



En esta área el aumento es de 0,2 puntos con respecto al curso pasado

### Aspectos positivos

B.1 El 60% de los profesores creen que evaluamos nuestros progresos en materia de enseñanza aprendizaje con tecnologías digitales

### Aspectos negativos

B.2. Un 50% del alumnado piensa que no se debate las ventajas y desventajas de usar la tecnología para el aprendizaje.

B.3. Un 50% del profesorado piensa que no se usan tecnologías digitales para conectar con otras organizaciones.

### C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

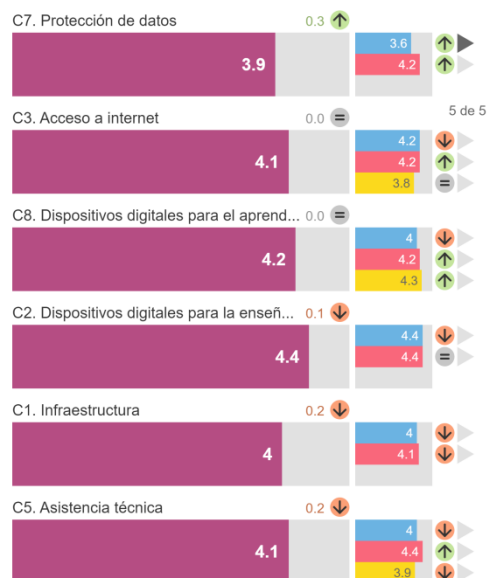
En esta área la disminución es de 0,2 puntos con respecto al curso pasado

#### Aspectos positivos

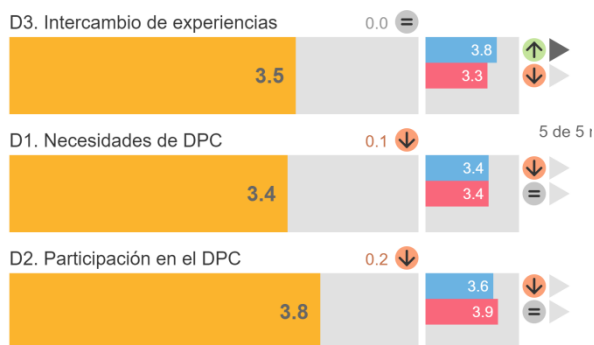
C.7 Más del 80% del profesorado afirma que en nuestro centro existen sistemas de protección de datos.

C.1 Más del 80% del alumnado y el 80 % del profesorado creen que el centro dispone de dispositivos para usar cuando se necesitan.

C.3 Más del 80% del profesorado y 65% del alumnado afirma que en el centro se facilita el acceso a internet.



### D. DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO (DPC)



En esta área el la disminución es de 0,3 puntos con respecto al curso pasado

#### Aspectos positivos

D.2. Casi el 75 % del profesorado piensa que hay oportunidades para el desarrollo profesional continuo en el ámbito de las tecnologías digitales.

#### Aspectos negativos

D.13. Más del 40 % del profesorado estima que no en el centro no se fomenta el intercambio de experiencias sobre la enseñanza con tecnologías digitales.

D.1. El profesorado (50%) considera que no tiene oportunidad de debatir las necesidades de DPC de los docentes.

## E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

En esta área el aumento es de 0,4 puntos con respecto al curso pasado

### Aspectos positivos

E.1. Casi todo el profesorado busca recursos educativos en internet.

E.4. La mayor parte del profesorado usan de forma mayoritaria herramientas digitales para la comunicación en el centro

### Aspectos negativos

E3. Un 30% del alumnado piensa que el profesorado no usa plataformas en línea.



## F. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA



En esta área el aumento es de 1 punto con respecto al curso pasado

### Aspectos positivos

F.1. Un 80 % del profesorado adaptó su método de enseñanza usando tecnologías digitales.

F.4. El 70% del profesorado realizó actividades de aprendizaje digitales que implican al alumnado.

### Aspectos negativos

F.6. Solo el 50 % del alumnado y parte del profesorado cree que se usan infrecuentes herramientas digitales para trabajos de cooperación.

F.5. Solo el 50 % del alumnado cree que en el centro usamos la tecnología para trabajar en grupo.

## G. PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN.

En esta área el aumento es de 0,8 puntos con respecto al curso pasado

### Aspectos positivos

G.1 Aproximadamente un 60 % del profesorado, usa las herramientas digitales para evaluar las habilidades del alumnado.

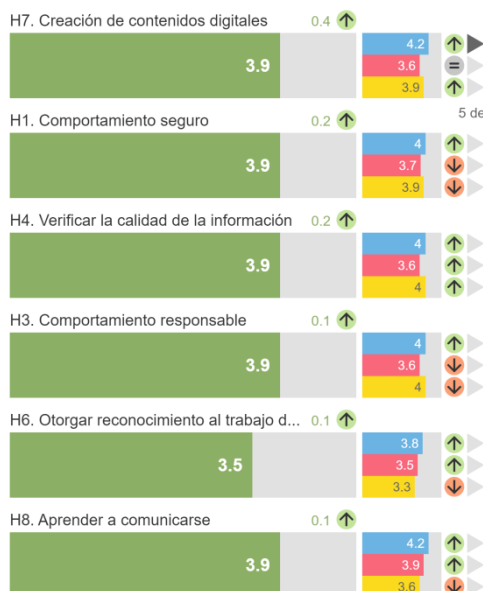
### Aspectos negativos

G.5. Más de 50 % del alumnado estiman que no se usan herramientas digitales para la autorreflexión sobre el aprendizaje.

G.6. Se usan muy poco las herramientas digitales para que el alumnado realice observaciones sobre los trabajos de sus compañeros.



## H. COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO



En esta área el aumento es de 1,1 puntos con respecto al curso pasado

### Aspectos positivos

H.4. El 80 % del alumnado piensa que el alumno aprende a comprobar si la información que encuentra en internet es precisa.

H.7. El alumnado (70 %) considera que en el centro aprende a crear contenidos digitales.

H.1. El alumnado (80 %) considera que en el centro aprende a actuar de forma segura en internet.

### Aspectos negativos

H.6 Más del 50% del profesorado y más del 50% del alumnado estima que el alumno no sabe usar el trabajo de otros encontrados en internet.

## I. OTRAS ÁREAS

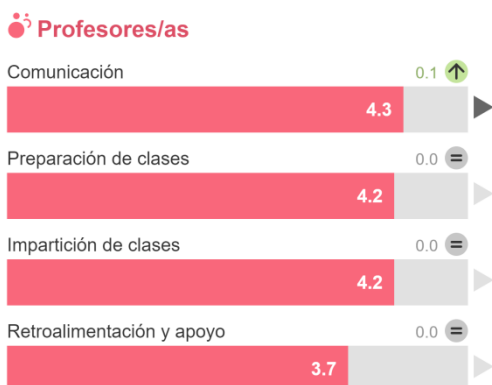
### Utilidad de las actividades de desarrollo profesional continuo (DPC)

¿Cuál es la opinión de su profesorado sobre la utilidad de las actividades de DPC en las que ha participado en el último año?



### Seguridad en el manejo de la tecnología

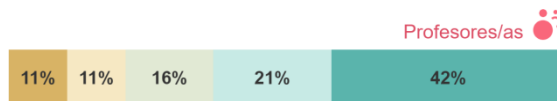
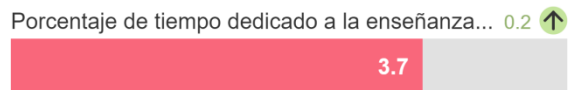
¿En qué medida el profesorado de su centro maneja con seguridad las tecnologías para realizar las siguientes tareas?



### Porcentaje de tiempo para enseñar utilizando tecnologías digitales

En los últimos 3 meses, su profesorado, ¿qué porcentaje del tiempo de su práctica docente en el aula ha usado las tecnologías digitales?

#### Profesores/as

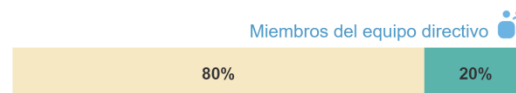


38 de 39 profesores/as contestaron a esta pregunta

### Adopción de tecnología

¿Cuál es la mejor descripción del enfoque que aplican el profesorado y los equipos directivos de su centro en cuanto al uso de las tecnologías digitales para la docencia y el aprendizaje?

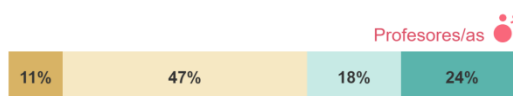
#### Miembros del equipo directivo



5 de 5 miembros del equipo directivo contestaron a esta pregunta

- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales después que la mayoría de mis compañeros/as 1
- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales al mismo tiempo que la mayoría de mis compañeros/as 2
- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales antes que mis compañeros/as si veo beneficios claros 3
- Normalmente soy de los/las innovadores/as que exploran nuevas tecnologías 4

#### Profesores/as

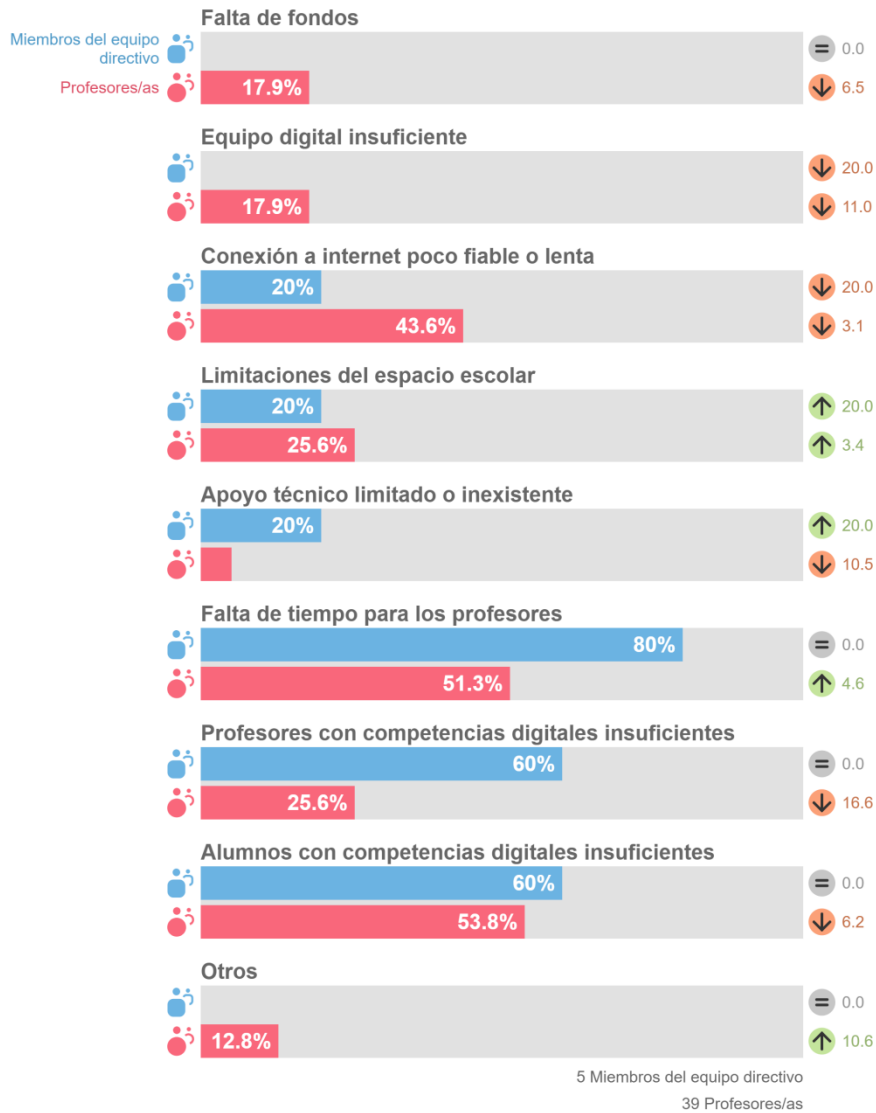


38 de 39 profesores/as contestaron a esta pregunta

- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales después que la mayoría de mis compañeros/as 1
- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales al mismo tiempo que la mayoría de mis compañeros/as 2
- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales antes que mis compañeros/as si veo beneficios claros 3
- Normalmente soy de los/las innovadores/as que exploran nuevas tecnologías 4

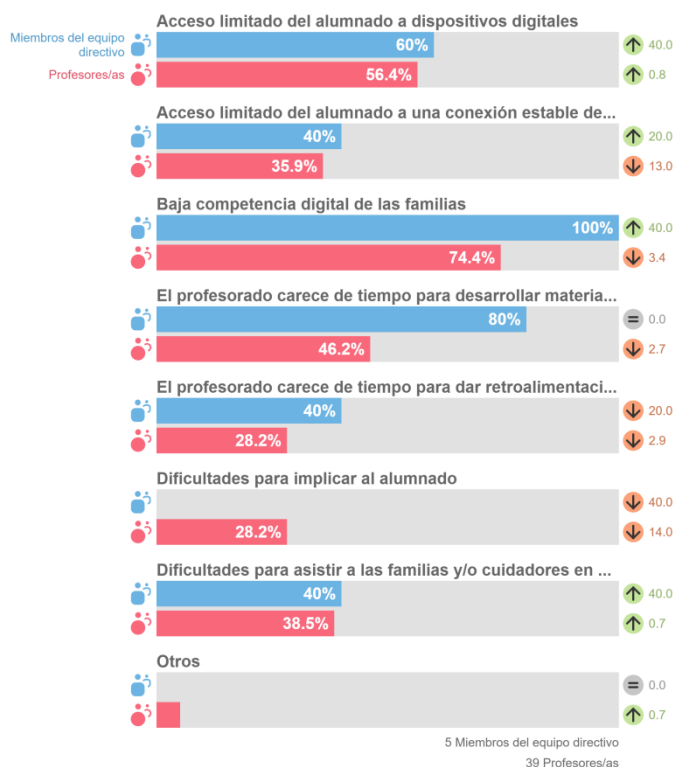
### Factores que limitan el uso de las tecnologías

En su centro, ¿la docencia y el aprendizaje con tecnologías digitales se ven afectados negativamente por los siguientes factores?



### Factores negativos para el uso de las tecnologías digitales en casa (Aprendizaje mixto)

¿El aprendizaje mixto está negativamente condicionado por los siguientes factores?



### Factores positivos para el uso de la tecnología en casa (Aprendizaje mixto)

¿El aprendizaje mixto está positivamente condicionado por los siguientes factores?





### Uso de la tecnología

¿Cómo utiliza el alumnado las tecnologías dentro y fuera del centro?

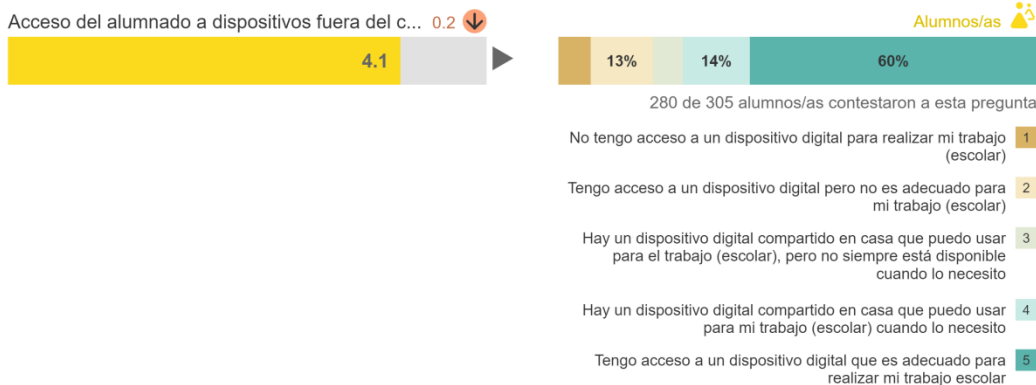
#### Alumnos/as



### Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro

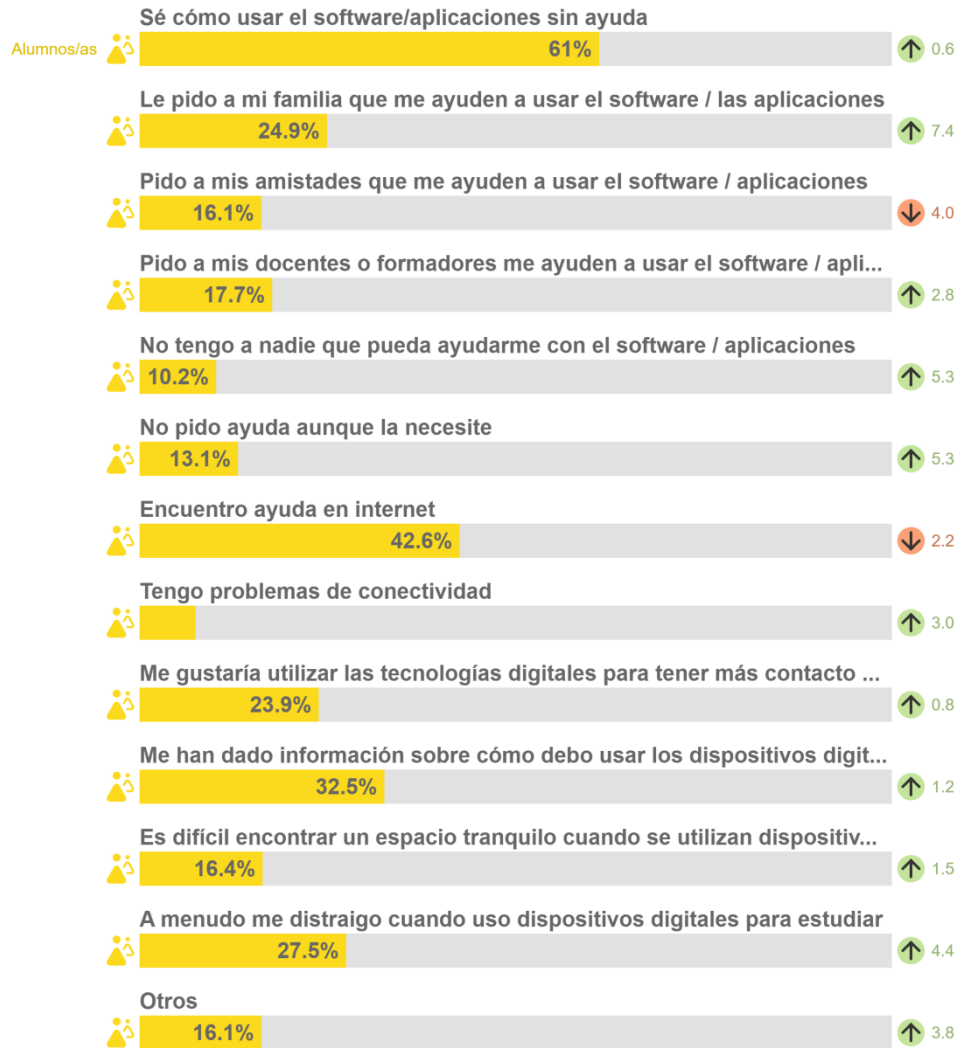
¿En casa, tiene el alumnado de su centro educativo acceso a dispositivos (ordenador, portátil, tableta, teléfono móvil)?

#### Alumnos/as



### Conocimiento técnico del alumnado

Cuando las lecciones tienen lugar en casa con tecnologías digitales



305 Alumnos/as

### 3. OBJETIVOS

La puesta en marcha de las acciones que se llevarán a cabo estará supeditada a las necesidades detectadas en la encuesta SELFIE, al análisis de los recursos disponibles en el centro y según las necesidades detectadas derivadas de la situación que se vaya desarrollando.

Partiendo de este mapa integral diagnóstico, se han fijado los objetivos en este plan que serán revisados cada año y que son susceptibles de ser modificados durante el curso escolar.

1. Generalizar la integración curricular de las TIC en el centro como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte de profesores y alumnos en todas las áreas del currículo con objeto de aumentar la competencia digital del alumnado.
2. Mejorar, en la medida de lo posible, los medios, equipamiento y recursos tecnológicos del centro, así como organizar y gestionar de manera eficiente los ya existentes, incluyendo las labores de actualización, mantenimiento e inventariado.
3. Desarrollar un proceso formativo que permita dotar al profesorado de los conocimientos y recursos necesarios para el empleo de las TIC en su tarea diaria
4. Emplear las TIC como herramienta habitual de comunicación entre los diferentes sectores de la comunidad educativa y también entre miembros de la comunidad educativa y otros organismos.
5. Utilizar las TIC como una herramienta la gestión y organización del centro, facilitando su acceso a todos los miembros de la comunidad educativa implicados en la gestión del centro, garantizando la seguridad y confidencialidad de toda la información.

### 4. ACTUACIONES Y PREVISIÓN DE LA SECUENCIA TEMPORAL DE ACTUACIONES Y PLAZOS

El plan de acción está contemplado para que se vaya implantando a lo largo del curso según la prioridad de actuación que se requiera de forma que permita realizar acciones concretas en cada una de las áreas. De forma que poco a poco vayamos minimizando los puntos débiles e ir fomentando las fortalezas para de esta formar mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de nuestro alumnado.

Para la elaboración del plan partimos de las áreas evaluadas anteriormente a las que añadimos una serie de líneas estratégicas con los objetivos que nos proponemos y para valorar el estado de desarrollo de las medidas utilizaremos la siguiente escala:

1	2	3	4
No realizado	Iniciado	En proceso	Finalizado
En este caso las acciones propuestas no han comenzado a realizarse	Si se han iniciado pero nos encontramos a menos del 30 % de desarrollo	La acción se encuentra por encima del 60 % de desarrollo	Se ha realizado la acción en su totalidad

➤ **Área: Liderazgo**

<b>OBJETIVOS</b>								
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisar anualmente el plan digital de centro</li> <li>- Establecer una estrategia digital en el centro</li> <li>- Involucrar al profesorado en la participación en el Plan de Formación</li> </ul>								
	ACCIÓN	INDICADOR				RECURSOS	PERSONAS RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
		1	2	3	4			
1	Realizar anualmente la encuesta Selfie				x	PC Internet	Equipo directivo Coordinador de Competencia Digital (CCDE)	Primer trimestre
2	Actualización del plan digital			x		PC Internet	Equipo directivo Coordinador de Competencia Digital (CCDE)	Primer trimestre
3	Difundir el plan digital de centro		x				Equipo directivo Coordinador de Competencia Digital (CCDE)	Todo el curso
4	Promover entre profesorado la participación cursos de formación		x				Equipo directivo Coordinador de Competencia Digital (CCDE)	Todo el curso

➤ **Área: Colaboración y Redes**

OBJETIVOS								
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso del correo corporativo como medio de comunicación.</li> <li>- Potenciar el uso de la plataforma Teams.</li> <li>- Mantener y mejorar la página web y las redes sociales del centro como medio difusor de información que sea relevante para el centro.</li> </ul>								
	ACCIÓN	INDICADOR				RECURSOS	PERSONAS RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
		1	2	3	4			
1	Uso del correo corporativo como medio de comunicación.			x		PC Internet	Todo el profesorado	Todo el curso
2	Realización de claustros, CCP y reuniones de departamento a través de la plataforma Teams		x			PC Internet	Todo el profesorado	Todo el curso
3	Mantener y mejorar la página web y las redes sociales del centro como medio difusor de información que sea relevante para el centro.			x		PC Internet	Coordinador de Competencia Digital (CCDE)	Todo el curso
4	Uso de la plataforma Teams como medio de comunicación entre los diferentes departamentos y equipos docentes			x		PC Internet	Coordinador de Competencia Digital (CCDE)	Todo el curso

➤ **Área: Infraestructura y equipos**

<b>OBJETIVOS</b>								
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualizar inventario de materiales del centro</li> <li>- Mejorar la conexión a internet del centro.</li> <li>- Aumentar y promover la utilización de dispositivos digitales en el proceso de enseñanza</li> </ul>								
	ACCIÓN	INDICADOR				RECURSOS	PERSONAS RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
		1	2	3	4			
1	Actualizar inventario de materiales del centro				x	PC Internet	Coordinador de Competencia Digital (CCDE)	Todo el curso
2	Mejorar y promover la mejora de la conectividad del centro (acceso a Internet, puntos de acceso, calidad de la señal Wi-Fi, cableado, etc).				x	PC Internet	Mecanización D.Provincial/ Coordinador de Competencia Digital (CCDE)	Todo el curso
3	Aumentar y promover la utilización de dispositivos digitales		x			Portátiles, tablets, PDI	Coordinador de Competencia Digital (CCDE)	Todo el curso
4	Renovar equipos aulas informática	x				PC del plan de Aulas digitales	Mecanización D.Provincial/ Coordinador de Competencia Digital (CCDE)	Todo el curso

➤ **Área : Desarrollo profesional continuo**

OBJETIVOS								
<ul style="list-style-type: none"> <li>Organizar sesiones formativas puntuales, dirigidas al profesorado con un menor nivel de competencia digital, mediante un asesoramiento individualizado que permita superar el nivel de competencia digital y mejorar las destrezas personales para el uso de las TIC.</li> <li>Ofrecer información periódica sobre cursos, charlas, formación que pudiera ser de interés potencial para el profesorado en materia de TIC en el ámbito educativo organizado por la Unidad de Programas Educativos (UPE), INTEF, sindicatos o instituciones y promover la participación en ellos-</li> </ul>								
	ACCIÓN	INDICADOR				RECURSOS	PERSONAS RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
		1	2	3	4			
1	Ofrecer información periódica sobre cursos, charlas, formación que pudiera ser de interés potencial para el profesorado en materia de TIC				x	Canales de comunicación	Equipo directivo Coordinador de Competencia Digital (CCDE)	Todo el curso
3	Detectar las necesidades del profesorado mediante una encuesta para desarrollar un plan de formación relacionado con las TIC		x			PC Internet	Coordinador de Competencia Digital (CCDE)	Todo el curso
4	Organizar sesiones formativas puntuales, dirigidas al profesorado con un menor nivel de competencia			x			Coordinador de Competencia Digital (CCDE)	Todo el curso

➤ **Área : Pedagogía: apoyos y recursos**

<b>OBJETIVOS</b>								
– Potenciar el uso de la plataforma Moodle (SED) del centro como herramienta en el proceso de enseñanza aprendizaje.								
	ACCIÓN	INDICADOR				RECURSOS	PERSONAS RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
		1	2	3	4			
1	Uso de la plataforma por parte de un 60% del profesorado como vía de comunicación con el alumnado		x			PC Internet	Docentes	Todo el curso
2	Uso de la plataforma por parte de un 60% del profesorado como vía para compartir material con el alumnado		x			PC Internet	Docentes	Todo el curso
3	Uso de la plataforma por parte de un 50% del profesorado como herramienta para desarrollar tareas con el alumnado			x		PC Internet	Docentes	Todo el curso



➤ **Área : Pedagogía: implementación en el aula**

OBJETIVOS								
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Potenciar el uso de los PDI como herramienta en el proceso de enseñanza aprendizaje.</li> <li>- Uso de herramientas digitales para facilitar el trabajo colaborativo en los alumnos.</li> </ul>								
	ACCIÓN	INDICADOR				RECURSOS	PERSONAS RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
		1	2	3	4			
1	Uso de la PDI por parte de un 60% del profesorado como herramienta para desarrollar tareas con el alumnado			x		PDI Internet	Docentes	Todo el curso
2	Uso de herramientas digitales para facilitar el trabajo colaborativo en los alumnos.		x			PC Internet	Docentes Alumnos	Todo el curso

➤ **Área : Prácticas de evaluación**

OBJETIVOS								
– Potenciar el uso de la plataforma Moodle (SED) del centro como herramienta en el proceso de enseñanza aprendizaje.								
	ACCIÓN	INDICADOR				RECURSOS	PERSONAS RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
		1	2	3	4			
1	Uso de la plataforma por parte de un 40% profesorado como herramienta para <b>evaluar</b> tareas con el alumnado		x			PC Internet	Docentes	Todo el curso
2	Uso de la actividad de retroalimentación en la plataforma conocer la opinión de los alumnos.	x				PC Internet	Docentes Alumnos	Todo el curso

➤ **Área: Competencia digital del alumnado.**

OBJETIVOS								
<ul style="list-style-type: none"> <li>Formar al alumnado en el uso adecuado y seguro de las nuevas tecnologías, haciendo especial hincapié en el respeto de la propiedad intelectual y los riesgos de Internet, e informándole de los riesgos y peligros que suponen el mal uso de las mismas, relacionándolo con aspectos desarrollados en el Plan de acción tutorial y en el Plan de convivencia del centro.</li> <li>Capacitar a los alumnos para la adecuada utilización de software, programas y entornos digitales que faciliten el aprendizaje de las diferentes materias y ámbitos y que favorezcan la adquisición de nuevos conocimientos, destrezas, habilidades y capacidades.</li> </ul>								
	ACCIÓN	INDICADOR				RECURSOS	PERSONAS RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
		1	2	3	4			
1	Charla sobre ciberseguridad			x		PC Internet	Agente externo	Todo el curso
2	Promover el uso adecuado de la tecnología en el centro			x		PC Internet	Coordinador de Competencia Digital (CCDE) Profesores de Tecnología	Todo el curso
3	Capacitar a los alumnos para la adecuada utilización de software, programas y entornos digitales para crear contenidos digitales		x			PC Internet	Coordinador de Competencia Digital (CCDE) Profesores de Tecnología	Todo el curso

## 5. EVALUACIÓN DEL PLAN

El seguimiento de todas las actuaciones recogidas en este plan corresponde al Coordinador de Competencia Digital (CCDE) y a la Comisión de Coordinación Pedagógica, sin menoscabo de la labor de supervisión general que corresponde al equipo directivo. Este seguimiento, si las posibilidades espacio-temporales y de otras índoles lo permiten, tendrá lugar en las siguientes reuniones:

- Reuniones cuando no se pueda comunicar lo que se va a tratar por correo electrónico, por videoconferencias con la presencia de algún miembro del equipo directivo que idealmente será la Directora y el Coordinador de Competencia Digital (CCDE), para valorar si el desarrollo e implementación del plan se está llevando a cabo correctamente, para lo cual se realiza el seguimiento de las actividades y actuaciones desarrolladas en el centro en dicho periodo en cada una de las áreas que definen los ámbitos de actuación sobre los que se centra el plan.
- Reuniones trimestrales de la Comisión de Coordinación Pedagógica, celebradas generalmente al finalizar cada trimestre, en las que el Coordinador de Competencia Digital (CCDE) realizará una valoración trimestral del desarrollo e implementación del plan ante la CCP, que podrá proponer cambios, mejoras y nuevas pautas organizativas si fuera necesario.

El Plan Digital de Centro será revisado y evaluado al finalizar el curso. Cada una de las acciones propuestas en este plan tiene unos indicadores específicos que ayudarán a determinar si el objetivo propuesto ha sido alcanzado y si es necesario realizar variaciones en el planteamiento de estas acciones durante el curso para que las propuestas se materialicen. Con el análisis de estos indicadores, se elaborará un informe evaluativo final en el que se recogerán los resultados, los aspectos negativos, los positivos y las propuestas de mejora para cursos posteriores.

A través de la evaluación del Plan Digital de Centro queremos conocer el nivel de asimilación de las TIC como medio y herramienta educativa y de comunicación, tanto en el proceso de enseñanza-aprendizaje como en las relaciones del centro con los distintos sectores de la comunidad educativa.

La evaluación del plan por jefatura de estudios tendrá en consideración los siguientes aspectos:

- Valoraciones realizadas en las diferentes reuniones mensuales de jefatura de estudios con el Coordinador de Competencia Digital (CCDE).
- Valoraciones recibidas tanto en CCP como en Claustro y Consejo escolar, en sus distintas reuniones, sobre el avance en la implantación de las nuevas tecnologías, de las dificultades que puedan ir surgiendo y sus propuestas de soluciones.
- Cada departamento didáctico incluirá, en la evaluación de las programaciones didácticas y los procesos de enseñanza y práctica docente, una valoración del grado de utilización de los recursos TIC en la actividad docente, estableciendo propuestas de mejora, incluyendo los progresos observados en la competencia digital del alumnado, y estableciendo propuestas de mejora.
- El Coordinador de Competencia Digital realizará al finalizar el curso una valoración del desarrollo e implementación del plan durante el curso, informando a Jefatura de estudios sobre las actuaciones realizadas y estableciendo propuestas de mejora.

A partir de los aspectos evaluados en estos documentos, jefatura de estudios redactará la evaluación del plan, que contendrá los siguientes indicadores de evaluación:

- ✓ Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- ✓ Valoración de las actuaciones realizadas.

- ✓ Implicación de cada uno de los sectores de la comunidad educativa en el desarrollo del plan.
- ✓ Valoración de las reuniones de coordinación y seguimiento del plan.
- ✓ Conclusiones y propuestas de mejora.

La evaluación del plan, incluida en la memoria final, si las posibilidades espacio-temporales y de otras índoles lo permiten será aprobada en la última sesión de Claustro de curso.